

OPCIÓN DIALÓGICA Y VALORES HUMANISTAS EN LOS DIÁLOGOS DEL SIGLO DE ORO: una lectura de la variabilidad del género, Javier Campos Daroca y Gregorio Cabello Porras, Universidad de Almería (Publicado en *Analecta Malacitana*, XX, 1, 1997, págs. 281-289).

Rallo Gruss, Asunción, *La escritura dialéctica. Estudios sobre el diálogo renacentista*, Universidad de Málaga (Col. Thema, 1), 1996.

El interés renovado por el diálogo renacentista no ha cogido por sorpresa a A. Rallo. Su investigación sobre el tema remonta a la edición de una de las más significativas piezas del género, *El Crótalon de Cristóforo Gnofoso* [1], que ha visto ya su segunda edición. A partir de entonces, y con notable coherencia de planteamientos, se han ido sucediendo una serie de trabajos casi siempre dedicados al análisis de obras concretas, tanto ediciones, así la de los *Coloquios matrimoniales*, de Pedro de Luxán [2], como estudios monográficos [3] y artículos en los que ha abordado la peculiar instrumentación del género dialógico por parte de diversos autores áureos [4], sin que falte una presentación global del género en los volúmenes 10 y 11 de la «Historia crítica de la Literatura Hispánica» [5]; y «La confluencia de los géneros: Reflexiones sobre la autonomía del diálogo renacentista» [6].

El presente volumen reúne buena parte de estos trabajos y los articula conforme a las directrices que han guiado un largo y fecundo periplo investigador, que partió del estudio de los diálogos particulares atendiendo a las múltiples determinaciones que han llevado a la constitución de los textos. Los trabajos dispersos cobran, gracias a su ordenación dentro del libro, el valor de una lectura de conjunto que no traiciona la riqueza y variedad consustancial del género.

Desde la perspectiva más general, podríamos decir que el principio que da cohesión a los trabajos dentro del nuevo libro es la atención al diálogo como opción genérica «nueva» dentro de un panorama literario que asiste a importantes transformaciones. A esta atención primordial responde el sugerente título de *La escritura dialéctica*, en el que debemos tomar el adjetivo dialéctico en su sentido más propio, vinculado al proceso dialógico y sus formas de razonamiento, en oposición a la «razón mecánica», esencialmente monológica. El hecho de presentarse como trasunto de una conversación, esto es, con una cierta «transparencia formal», ha provocado durante bastante tiempo una valoración preponderante de los diálogos en tanto que documentos «ideológicos». El diálogo destaca por una mínima formalización retórica, siendo la tratadística sobre el género un fenómeno significativamente posterior al florecimiento del mismo y de alcance limitado. Son los modelos antiguos y las categorías literarias más generales los únicos

referentes formales, a partir de los cuales los autores multiplican soluciones de profunda idiosincrasia.

El libro se estructura siguiendo el camino que va de los planteamientos globales a los estudios particulares: a dos breves capítulos «A modo de introducción» (págs. 7-41), donde se reorganiza el material presentado en la «Historia crítica» con intención más de orientar el análisis de los textos que de dar una formulación definitiva a los problemas, sigue una segunda parte, donde se toca la tesis fundamental del «hibridismo» del género dialógico a propósito de dos obras bien conocidas de la autora (*El Crótalon* y los *Coloquios matrimoniales*). Termina con una tercera parte titulada «Los modelos del diálogo», que reúne trabajos dedicados al análisis de cuatro inflexiones de la forma dialógica que responden a diferentes modelos textuales, didácticos y argumentativos, con capítulos dedicados sucesivamente a Francisco de Osuna, *Norte de los Estados*; Alfonso de Valdés, *Diálogo de Lactancio y un arcediano* y *Diálogo de Mercurio y Carón*, y Fray Luis de León, *De los Nombres de Cristo*.

La propuesta de A. Rallo es flexible y práctica. Flexible, pues no procede a partir de una definición del género, sino por el contraste entre los diversos géneros que confluyen en el Renacimiento español en la expresión y difusión de unos valores desde el interés renovado por unos modelos antiguos. De acuerdo con esto, el punto de partida se encuentra en el estudio de la complementariedad entre diálogo y epístola (a los que más adelante se añadirá la miscelánea), géneros que en su exposición de la prosa renacentista se engloban en un horizonte «ensayístico», caracterizado por la identificación del autor en los diversos niveles del texto, así como por el horizonte de un público indefinido, posibilitado por la escritura y los nuevos medios de difusión de la misma, que, con todo, debe ser igualmente implicado al máximo. Preside en ambos una conciencia especialmente aguda del carácter problemático de la relación literaria, instituida sobre un alejamiento espacio-temporal de emisor y receptor, con lo que ello conlleva de subversión de la condición primera del lenguaje como medio de comunicación *in praesentia*. Epístola y diálogo son dos soluciones a esta lejanía que se siente problemática: un reconocimiento de la separación en la primera, compensada por una potenciación de la intimidad en el texto, y una traslación mimética, en la segunda, que presenta el texto como reflejo directo de un proceso conversacional. Ambos géneros intentan modelar la escritura en función del uso cotidiano del lenguaje, de acuerdo con el reconocimiento del valor social del hablar humano, asumido característicamente por el humanismo sobre los modelos antiguos. Es, en este sentido, interesante constatar la referencias recurrentes al carácter espontáneo, emotivo y no institucionalizado de las relaciones comunicativas sobre las que se construyen estos géneros. Un ejemplo especialmente significativo lo brinda el diálogo de Fray Luis, donde la reunión de amigos en el jardín compone el lugar donde se hace posible la indagación de la verdad, frente a la universidad, que surge, en palabras de J. Caro Baroja, como lugar de «violencia intelectual».

En cuanto a la relación diálogo / epístola, convendría destacar que la escasa reflexión formal sobre el diálogo antiguo nos ha venido precisamente a través del tratamiento de la literatura epistolar, que por su carácter monológico ha sido siempre más afín al discurso oratorio. Así quizás la reflexión más antigua transmitida sobre el tema por Demetrio, *De elocutione* c. 223, nos decía: «Hay que escribir con el mismo estilo el diálogo y las cartas; es en efecto la carta como una de las dos partes del diálogo» (entiéndase «parte» en el sentido de «papel»), consideración de gran fortuna, que recibiría y difundiría Poliziano, y que refleja bien la conciencia de la época, que ve en la epístola un sustituto *in absentia* de la conversación [7].

De otro lado, decíamos, es especialmente útil, porque la caracterización aboca a la presentación de una serie de criterios que permiten con especial rendimiento el análisis de las obras tradicionalmente asignadas al género, así como a atender a los sutiles aprovechamientos de la opción dialógica por parte de los numerosísimos autores que la siguieron. La autora distingue: a) los modelos (Platón, Cicerón y Luciano, fundamentalmente); b) los elementos formales que, siguiendo el modelo retórico, se adaptan para el tratamiento del diálogo (por los que se distinguen como partes fundamentales *praeparatio* y *contentio*); c) los elementos propiamente dramáticos (espacio, tiempo y personajes); y d) el proceso comunicativo codificado en su expresión lingüística (insistencia en la comunicación por la palabra, código proxémico y relación al marco referencial). La red de criterios de análisis desplegada por la autora centra su interés en las diferentes dimensiones de la *imitatio* que fundamentan el diálogo renacentista: imitación de los antiguos (a) e imitación de la realidad (c y d), a lo que de manera secundaria se añade la codificación retórica (b).

En última instancia, el diálogo, como presentación mimética de la relación conversacional, no se define tanto como forma textual, sino más bien por unos valores vehiculados por esa forma, en la medida en que esos valores hacen posible la atención a la palabra viva, al proceso de comunicación y a la difusión del saber por la palabra en un ámbito no institucional. Por ello A. Rallo pone especial énfasis en el valor «reformista», que define como un «deseo de transformación que ataña a casi todos los aspectos de la realidad humana», y ofrece en el capítulo segundo de la primera parte un recorrido por las obras más significativas del género, en el que se atiende a las diferentes orientaciones de esta constante «utópica»: *Diálogos de la montería* de Luis Barahona de Soto, *Diálogo de amor* de Damasio de Frías, *Diálogo en laude de las mujeres* de Juan de Espinosa, *Coloquios matrimoniales* de Pedro de Luxán, *El Scholástico* y *El Crótalon* de Cristobal de Villalón, *Coloquios satíricos* de Antonio de Torquemada, *Diálogos de la vida del soldado* de Diego Núñez de Alba y el *Viaje de Turquía*.

La segunda parte explora el dinamismo en el que se resuelve la condición «híbrida» del diálogo, concretada en el estudio de una serie de procesos de lo que podríamos llamar «fluencia» entre los diversos géneros que definen el

horizonte literario humanista. La autora destaca a lo largo de los capítulos de esta segunda parte tres casos de «metamorfosis» genérica: entre miscelánea y diálogo (Pedro de Mexía-Antonio de Torquemada), entre epístola y diálogo (Antonio de Guevara-Pedro de Luxán) y entre diálogo y sátira (Villalón-Quevedo). Se contemplan en sucesivos capítulos una serie de transformaciones del mayor interés por el hecho de que está implicada siempre la forma dialógica; el cambio de forma dentro de la continuidad temática y de efecto deja ver plenamente las exigencias de la misma.

De la *Silva* de Mexía al *Jardín* de Torquemada el cauce dialógico se ha impuesto como modo de puesta en «perspectiva» de la materia miscelánea, en especial la maravillosa (cuestión ya abordada por la autora en «Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista» [8]), y de los factores que ponen en juego (credibilidad, autoridad, experiencia), que son presentados *in fieri*: «El lector asiste a su escenificación» (pág. 49). El caso de Pedro de Luxán es de especial interés, porque la autora ha puesto en evidencia cómo «siendo los elementos los mismos, su vestidura literaria se realiza de modo diferente». Desde las *Epístolas familiares* de Guevara (autor bien estudiado por la autora) [9] a los *Coloquios* se da una continuidad especial por la recepción directa del material guevariano en la obra de Luxán, lo que pone de manifiesto una auténtica «traducción» formal de las categorías enunciativas definitorias de la epístola a las del diálogo, que refuerza la homología esencial entre ambos géneros. La autora concluye que «la moralización y el utopismo de los *Coloquios matrimoniales* son sustancialmente los mismos que aparecen en las obras de Guevara, y tan sólo una diferencia de modo las hace parecer nuevas; este modo estriba en su adaptación al género diálogo funcionando entonces como ejes de una propuesta ordenada, sistematizada y reconducida a un único tema (aunque tenga desarrollos colaterales): el matrimonio. Tema que tanto en Guevara, Mexía o Erasmo tenía la consideración de uno más entre muchos otros» (pág. 77).

Una lectura especialmente atractiva es la que la autora hace de una obra tradicionalmente incomprendida, *El Crótalon* de Cristobal de Villalón [10], en la que se recogen las fecundas directrices que ya diera Carmen de Fez [11] para el estudio de la recepción de Luciano en los diálogos del Siglo de Oro. Vista casi como un centón de textos de Luciano y otros autores clásicos, se reconocía a *El Crótalon* escaso valor literario debido a su falta de unidad. A. Rallo nos descubre un Villalón que ha sabido extraer de los textos de Luciano un motivo esencial de su posición satírica. Consecuentemente, el texto antiguo recobra su capacidad de respuesta a nuevas condiciones y problemas, y permite, de acuerdo con el ideal literario de la imitación compuesta, dar cohesión a una obra que se distingue por el «manejo» de materiales heterogéneos (épica, narraciones novelescas, facecias y relatos cortos). «*El Sueño*» o «*El Gallo*» de Luciano se convierte en un relato «marco» de extraordinaria amplitud, inusitada en el autor de Samosata, y el motivo de la transmigración en un ambicioso principio estructurador del conjunto. Villalón, según A. Rallo, ha sabido ver la riqueza del motivo pitagórico de la metempsicosis, en el que se aúnan tanto el modelo narrativo de una experiencia formativa, vinculado a un proceso temporal de perfeccionamiento interior que trasciende las apariencias, como la expresión más general de un procedimiento constante de los escritos de Luciano, precisamente la que le valió el reconocimiento de los humanistas: la dislocación de las perspectivas que desemboca en una presentación satírica, desveladora de la realidad del mundo, dislocación de la que es

ocasión constante el diálogo no institucionalizado, en tanto que fuerza al continuo ir y venir de una voz a otra. La transmigración tematiza una condición sometida de manera constante a un cambio de perspectiva que impide el engaño de las apariencias. Los motivos igualmente perspectivistas del ascenso (que confluye en el fecundo tema del «atalayismo») o descenso aparecen englobados en la trasmigración como formas particulares de la misma operación. En última instancia, *El Crótalon*, diálogo de la transmigración, deviene la metáfora de uno de los valores definidores del humanismo, la perduración por la palabra, en la medida en que la transformación experimentada por el interlocutor (el zapatero Miçilo), gracias al diálogo continuado con el gallo, remite a la reencarnación de la palabra escrita en cada lector. El reconocimiento de la recurrencia en los diversos niveles textuales del mismo motivo perspectivista y su potenciación en nuevos textos que explotan las potencialidades de los modelos permiten hablar de un Villalón más lucianista que Luciano.

Otro motivo lucianesco, el viaje infernal, es estudiado por el cotejo de dos textos en buena medida paralelos: los cantos XIV a XVI de *El Crótalon* y *Los Sueños* de Quevedo. Del sugerente y polémico paralelo destacaremos un aspecto que concierne al diferente lugar que ocupa el diálogo en las dos obras: de los márgenes, en la obra de Villalón, al centro, en la ficción autobiográfica quevedesca, dentro de una intención satírica semejante. Quevedo ha desplazado el diálogo al interior de un marco narrativo en primera persona, el del viaje fantástico, pero no por ello ha dejado de apreciar el potencial satírico de la forma dialógica, sino que la emplea a fondo, expandiendo las posibilidades del modelo de Luciano, hasta el punto de que «puede afirmarse que el diálogo se constituye en tejido textual» (pág. 153).

La tercera parte aborda el estudio del diálogo a partir de los diferentes usos que le dan los autores del XVI. El género muestra su polivalencia en los diversos modelos discursivos que lo adoptan, reflejando las diferentes exigencias sociales a las que la palabra dialógica puede responder. La catequesis, en el *Norte de los estados*, las formas de argumentación, en el *Diálogo de Lactancio y el arcediano* y el *Mercurio y Carón*, y la exégesis en *De los Nombres de Cristo*: tres dimensiones de la filosofía de la palabra que fundamenta el diálogo en su compromiso con el *formare* humanista, tan adecuadamente destacado por A. Prieto [12].

A los diálogos de Alfonso de Valdés están dedicados sendos capítulos. El tratamiento sucesivo de las dos obras valdesianas ilustra con una notable claridad tanto la versatilidad del autor en la recepción y aprovechamiento de los modelos antiguos, como la extraordinaria capacidad del género, precisamente por su característica indefinición, para cristalizar en diversas realizaciones y ofrecer soluciones a sutiles cambios de acento, dentro de una marcada homogeneidad de ideas e intereses. Así, los dos diálogos valdesianos manifiestan una continuidad de objetivos (la defensa del emperador), de modelos (la tradición lucianesca pasando por Pontano y Erasmo), y de ámbito de difusión (señalado por los círculos concéntricos de los amigos y los buenos cristianos). Obedecen asimismo a la necesidad de responder a las demandas de la actualidad de una historia especialmente efervescente, donde se suceden y multiplican las nuevas sobre sucesos cada vez más increíbles, con una afirmación estabilizadora de los ideales políticos imperiales y las propuestas de una nueva espiritualidad cristiana. Difieren sin embargo *toto caelo* por su diferente implicación del proceso argumentativo en el proceso dialéctico. Domina en el *Diálogo de Lactancio y un arcediano* el interés argumentativo hasta el punto de dejar las exigencias de la mimesis dialógica en los

huesos. A la inversa, el *Diálogo de Mercurio y Carón* superpone los aprovechamientos sucesivos del modelo lucianesco para crear una compleja acción dialógica en la que la elaboración de los elementos de la escritura dialéctica, lugar, tiempo y personajes, es especialmente rica. Dentro de un núcleo inexcusable del género, la interacción dialógica como acción representada y/o narrada, los dos diálogos se desplazan bien hacia el centro, atendiendo de manera casi exclusiva al proceso argumentativo, bien hacia el margen, que hace limitar el diálogo con la comedia (uno de los modelos fundamentales, no lo olvidemos, de Platón y Luciano), donde el centro es ya una acción no lingüística, una trama.

Merece la pena destacar dos cosas. Por un lado el intento de una más adecuada valoración de ambos diálogos como dos versiones de un mismo modelo, el de Luciano en toda la densidad de su recepción renacentista. En segundo lugar, la atención al proceso dialéctico conduce a una apropiada apreciación de lo retórico, no en la versión demediada del ornato, tan frecuente en los estudios al uso, sino en su raíz argumentativa. No puede ser más adecuado el aprovechamiento de la obra de Perelman, auténtico iniciador de la recuperación de la retórica como instrumento de convicción cuando el factor social, sea como horizonte de credibilidad, sea como auditorio, es relevante. Sólo en esta tradición se puede acceder a una comprensión de la lógica de los juicios de valor, lo que es especialmente importante en una obra, como es el *Diálogo de Lactancio y un arcediano*, donde el decurso dialógico nos hace asistir, como trasunto de una polémica real sobre los acontecimientos, a una contraposición entre los hechos conocidos por experiencia y el significado de esos hechos, al que se llega por la razón. El momento clave está en la valoración de los acontecimientos, que es la vehiculada por la figura de Lactancio, con lo que podemos decir que todo el diálogo obedece a un diseño judicial que no hace sino desarrollar las exigencias que la tradición retórica había establecido para el género forense, dentro de la conocida tripartición de los discursos. La obra consiste en un juicio de la actuación del Emperador y, como trasfondo, de Dios mismo. Cuando Lactancio toma la palabra para responder a las imprecaciones del arcediano contra la conducta de Carlos I, imprecaciones que derivan en las protestas contra una actuación divina incomprendible (protesta dicho sea de paso muy lucianesca) [13], lo hace para delimitar lo más estrictamente posible el tema de la causa de acuerdo con la doctrina de los *status*, pieza clave de la *inventio*. Dentro de las posibles delimitaciones de la cuestión, una de ellas se atiene a la cualificación del hecho, *an iure fecit*, y es precisamente en este ámbito donde se solventan en partes sucesivas la actuación del Emperador y la de Dios.

En el caso del diálogo de Fray Luis *De los Nombres de Cristo* la dificultad reside en sacarlo de un molde interpretativo en el que se hallaban dictadas las variables de la biografía, la historia, las fuentes y los modelos literarios como claves de los problemas que jalona el acercamiento a esta obra. A. Rallo los supera a partir de una lectura integradora en la que «el diálogo materializa la dinámica de la variedad / unidad». En cuanto a la identidad de los dialogantes, siempre resuelta con una problemática referencia al entorno de Fray Luis o por un no menos problemático desdoblamiento o triplicación interna, la autora opone una aceptación directa de la ficción que constituye el género, que implica una construcción de los personajes a partir del conocimiento que de la realidad se tiene y del ideal que se quiere proponer. La identidad de los personajes encierra un ser virtual, a medio camino entre trasunto del autor y ficción de los interlocutores. El tan traído y llevado papel de Orozco pierde su función explicativa como antecedente que habría dado la idea, para tomar el de recurso literario, no

histórico, con una función de vertebrar el proceso dialógico dentro de los intereses de los interlocutores. Y a la multiplicidad de modelos, expediente para explicar la textura de la obra como un curioso y variopinto mosaico, sucede la atención a la palabra dialógica, que lleva a una muy hermosa exposición de cómo Fray Luis ha sabido implicar el diálogo en el proceso exegético de los textos, repartiendo entre los interlocutores los momentos y estadios de una progresión interpretativa (Sabino, la curiosidad y la apertura al estímulo; Juliano, la estabilización y el centramiento; Marcelo, el saber cumplido del maestro compensado con cierto desapego y desengaño) que se proyecta especularmente sobre la persona de cada protagonista, igualando a Sabino y Juliano con Marcelo. El diálogo tiene una marcha niveladora que acaba reduciendo de manera notable la carga dialéctica. Se abre paso en este punto, que coincide con el diálogo tercero, un nuevo y elusivo protagonista: el silencio, cuyo valor no es el de su funcionalidad en la acción, como creador de suspense, sino el de señalar una nueva dirección interior que cobra la palabra cuando se ha creado el acuerdo y se ha cumplido el proceso formativo. El proceso dialéctico se proyecta ahora hacia el interior y surge un nuevo diálogo, esta vez entre palabra y silencio, que marca el progreso del discurso hacia lo que con una sugestiva propuesta de G. R. Cardona podríamos llamar «texto interior» [14]. El texto interior raya lo inefable y se construye con elementos en el límite de lo verbal, situados más allá, o más acá, de la temporalidad del discurso escrito, y constituido por elementos de orden visual / espacial organizados en núcleos de atracción. Ponen al hablante ante el problema de la expresión. Merece la pena citar por extenso el párrafo con el que la autora cierra el capítulo y el libro:

Marcelo sabe callar mostrando el valor de su palabra que resulta así meditada y medida. De este modo se constituye un continuo movimiento reflexivo, ya que mientras Marcelo habla, Sabino y Juliano callan, y en silencio reciben la sabiduría; cuando Marcelo calla todo queda en suspenso. La interacción parece propia del espejo siendo cada uno de los dialogantes un grado de profundización reflexiva de la luz de la verdad, y deviniendo el diálogo en escala que sobre el vaivén de callar y hablar alcanza, mediante la palabra, la profundidad silenciosa de lo inefable. Los nombres de Cristo conducen a ese fondo del espejo celestial que es la Verdad divina [15].

En definitiva, la imagen del diálogo renacentista que nos presenta A. Rallo es la de un género complejo cuyo núcleo se define más por unas exigencias éticas vinculadas a unos ideales de vida que por una condiciones formales, la relación de interlocución por ejemplo, que en todo caso son definitorias cuando se hacen cauce de los valores asumidos; y cuyos límites son especialmente difusos, tanto por la cantidad de géneros más definidos por la tradición retórica con los que entra en contacto y solapamiento, como por los mismos desplazamientos internos que en las diversas modalidades experimenta el diálogo, que pueden derivar en una auténtica subversión de los modelos clásicos y los valores que constituyen el punto de partida. Llamaremos la atención sobre uno de estos desplazamientos que acaban por «desnaturalizar» el diálogo por la restricción impuesta en uno de los momentos definitorios del mismo. Nos referimos al diálogo catequístico, donde, como pone de relieve la autora a propósito del *Norte de los Estados*, la condición de los interlocutores se define por una jerarquía, esto es, una institucionalización incipiente que impone un «cierre» especial a la situación dialógica, que ya no deriva propiamente en una transformación formativa de los interlocutores, sino en un estatismo absoluto de los roles, con lo que la obra «ofrece en estado primario algunos de los presupuestos y resortes del diálogo»; pero estos hallazgos «no se plantean como funciones de la dialéctica dialógica, sino que parecen derivados de carencias ineludibles» (págs. 177-178).

El libro de A. Rallo, que inaugura la colección «Thema» de la Universidad de Málaga, brinda al lector interesado tanto una introducción clara al conjunto de la fecundísima producción dialógica española como un tratamiento detallado de las cuestiones imbricadas en algunas de las obras más originales del género. La utilidad de la presentación de criterios de análisis claros y productivos se dobla por la presentación de estudios concretos, que ilustran la compleja implicación de estos criterios en la interpretación de las obras particulares del género, al mismo tiempo que corrigen cualquier aplicación mecánica de los mismos. Quienes han seguido la trayectoria de A. Rallo a lo largo de los trabajos recogidos en este libro encuentran la posibilidad de una fecunda relectura que, además de ofrecer recopilados trabajos dispersos, permite, por la elaboración y reordenación «sistématica» de los materiales, atender a las constantes de una investigación fecunda, rigurosa y original.

NOTAS:

- [1] C. de Villalón, *El Crótalon de Cristóforo Gnofoso*, Cátedra (Col. Letras Hispánicas, 155), Madrid, 1982.
- [2] P. de Luxán, *Coloquios matrimoniales*, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, t. XLVIII, Madrid, 1990.
- [3] A. Rallo, *El «Mercurio y Carón» de Alfonso de Valdés*, Bulzoni, Roma, 1989.
- [4] A. Rallo, «Las recurrencias creativas del sueño infernal: El Crótalon y Quevedo», *Analecta Malacitana*, VIII, 1985, págs. 155-177; «El Norte de los Estados como diálogo: la catequesis, función primaria del género», *Serta Philologica O. García de la Fuente*, *Analecta Malacitana*, XV, 1-2, 1992, págs. 239-255.
- [5] *La prosa didáctica en el siglo XVI*, Taurus, Madrid, 1987, y *La prosa didáctica en el siglo XVII*, Taurus, Madrid, 1988, esp. págs. 136-146.
- [6] «La confluencia de los géneros: Reflexiones sobre la autonomía del diálogo renacentista», *Ínsula*, 542, febrero 1992, págs. 14-15.
- [7] Cf. Séneca, *ad Lucilium*, LXXV, Cicerón, *ad Atticum*, XIII 18, 1.
- [8] A. Rallo, «Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista», *Edad de Oro*, III, 1984, págs. 159-180.
- [10] A. Rallo, *Antonio de Guevara en su contexto renacentista*, CUPSA, Madrid, 1979, y su ed. de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Arte de Marear*, Cátedra (Col. Letras Hispánicas, 213), Madrid, 1984.
- [11] Cf. para la todavía polémica adscripción del diálogo, J. Lara Garrido, «El problema Villalón: soluciones y sugerencias desde el cotejo textual», *Analecta Malacitana*, V, 2, 1982, págs. 295-323.
- [12] C. de Fez, *La estructura barroca de «El siglo pitagórico»*, CUPSA / Universidad de Málaga, Madrid, 1978.
- [13] A. Prieto, *La prosa española del XVI*, I, Cátedra, Madrid, 1986.
- [14] Cf. «*Timón*» o «*El misántropo*», 1.

[15] G. R. Cardona, *Los lenguajes del saber*, Gedisa, Barcelona, 1994, págs. 347-358.

[16] Cf. P. Burke, *Hablar y callar*, Gedisa, Barcelona, 1996, págs. 155-176.

RESUMEN PARA REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

TÍTULO: OPCIÓN DIALÓGICA Y VALORES HUMANISTAS EN LOS DIÁLOGOS DEL SIGLO DE ORO: *UNA LECTURA DE LA VARIABILIDAD DEL GÉNERO*

AUTOR: Javier Campos Daroca / Gregorio Cabello Porras

LUGAR: Universidad de Almería

TÍTULO DE LA REVISTA: *Analecta Malacitana*, XX, 1, 1997

RESUMEN: Reseña de Asunción Rallo Gruss, *La escritura dialéctica. Estudios sobre el diálogo renacentista*, con una panorámica de sus estudios en el diálogo en el siglo XVI y un análisis de cómo la autora trata detalladamente algunas de las obras más originales del género, además de señalar sus criterios de análisis en la interpretación, elaboración y reordenación sistemática de los materiales

ABSTRACT: Review of Asunción Rallo Gruss's, *La escritura dialéctica. Estudios sobre el diálogo renacentista*, with a survey of her essays on Spanish sixteenth century dialogues and an analysis of her research the most originals works of this genre. The author tries to put forward the literary bases of her interpretations as well as the innovations of her proposals

NOTAS: Revisión de los trabajos sobre los diálogos del Siglo de Oro de Asunción Rallo Gruss

DESCRIPTORES: Diálogo / Renacimiento / Tradición clásica / Género literario / Dialéctica / Epístola / Miscelánea / Sátira / Catequesis / Argumentación / Exégesis / Silencio / Texto interior

KEY-WORDS: Dialogue / Renaissance / Classical Tradition / Literary Genre / Dialectic / Epistle / Miscelanea / Satire / Catechesis / Argumentation / Exegesis / Silence / Inter Text

IDENTIFICADORES: Luis Barahona de Soto / Peter Burke / G. R. Cardona / Julio Caro baroja / Cicerón / Crótalon / Demetrio / Antonio Enríquez / Erasmo de Rotterdam / Juan de Espinosa / Carmen de Fez / Damasio de Frías / Antonio de Guevara / José Lara Garrido / Luciano / Fray Luis de León / Pedro de Luxán / Pedro de Mexía / Diego Núñez de Alba / Francisco de Osuna / Ch. Perelman / Platón / Poliziano / Pontano / Antonio Prieto / Francisco de Quevedo / Asunción Rallo Gruss / Séneca / Antonio de Torquemada / Alfonso de Valdés / Viaje de Turquía / Cristóbal de Villalón

TOPÓNIMO: España

PERÍODO HISTÓRICO: Siglo XVI